

# **HONDURAS - El pueblo indígena Pech impulsa una reserva antropológica como su último reducto de sobrevivencia**

Ollantay Itzamná

Martes 24 de septiembre de 2013, puesto en línea por [Jubenal Quispe](#)

*El pasado jueves, 12 de septiembre, el pueblo pech concluyó con una asamblea nacional su proceso de autoconsulta sobre la propuesta del área protegida montaña El Carbón (Muäka Usku, en el idioma pech), en la comunidad indígena Pueblo Nuevo Subirana, Municipio de Dulce Nombre de Culmí, Olancho, a 300 kms. de la ciudad de Tegucigalpa.*

## **Quién es el pueblo Pech**

El pueblo indígena pech (uno de los 6 pueblos originarios de Honduras), es uno de los pocos pueblos actuales de raíces nómadas recientes en Centro América. Según registros bibliográficos, la colonia española encontró a los pech desde las Islas de la Bahía, pasando por las cuencas de los ríos Aguan (Departamento de Colón) y Patuca (Departamento de Gracias a Dios), hasta el sur del actual Departamento de Francisco Morazán. La antropología reitera que este pueblo de espiritualidad nómada bebió del aporte de la civilización de la yuca (Chipcha del sur) y de las civilizaciones del maíz (mesoamericanas), por hallarse en una zona de frontera cultural.

En la actualidad se encuentra reducido en 11 comunidades territorialmente discontinuos (8 en el Departamento de Olancho, 2 en Gracias a Dios y 1 en Colón), saqueados y amenazados por codiciosos ganaderos, madereros y finqueros mestizos. Cuenta con una población aproximada de 5,200 personas. Muchas de ellas, con serias dificultades para satisfacer sus necesidades básicas porque ya no tienen ríos dónde pescar, ni bosques dónde cazar, extraer frutos silvestres o proveerse de medicina.

Cultivan yuca, maíz, frijol y plátanos para subsistir. La extracción del bálsamo de liquidámbar fue uno de sus principales fuentes de ingreso, hasta antes que los ladinos invadieran los bosques. Son nómadas forzados a sobrevivir en reducidas y sitiadas aldeas/caseríos, invadidos por el espejismo de la modernidad. Cuentan con una Federación de Tribus Pech de Honduras (FETRIPEH) que los aglutina.

Acuden asiduamente a las iglesias, como antes lo hacían hacia sus lugares hierofánicos (lugares naturales donde se manifiesta la trascendencia). Pero, no son católicos, ni evangélicos. No sólo porque son libres de dogmatismos, sino porque no son capaces de explicarse de cómo un Dios Padre pudo haber permitido que les quitarán las montañas y les mataran sus ríos, todo en su nombre, y a cambio de la Biblia.

## **Un pueblo nómada que supo sobrevivir genética y culturalmente en el tiempo**

El pueblo pech, siendo un pueblo nómada y pequeño demográficamente, aporta lecciones de libertad, dignidad y gallardía a la humanidad. Sobrevivió huyendo genética y culturalmente de la Colonia, la República y de la actual occidentalización del mundo. Conservan sus genes y rasgos fisiológicos diferenciados del resto de la población que los rodea. Conservan su idioma, sus comidas y bebidas (de viajeros), y parte de su medicina.

No conservan sus trajes porque nunca los tuvieron elaborados como los sedentarios.

Al ser eternos caminantes, no edificaron, ni construyen edificaciones imponentes. No hicieron huertos, ni corrales porque plantas y animales los tenían a la mano en los ríos y montañas. Para comprender y aprehender de la espiritualidad pueblo pech, se los debe mirar con categorías mentales y espirituales nómadas. Desde el desarrollismo sedentario se los seguirá injustamente catalogando como “haraganes”, “mendigos” e indiferentes a la prosperidad.

## **Bálsamo de liquidámbar, un patrimonio Pech**

Los pueblos nómadas no tuvieron necesidad de domesticar plantas, ni animales. Pero, sí descubrieron las propiedades medicinales o alimenticias de las plantas y animales silvestres.

El liquidámbar (...), es un árbol que crece en las montañas de Centro América (entre 700 a 1,400 msnm), pero no existen registros bibliográficos que indiquen que otros pueblos de la región, fuera del pech, hayan utilizado las propiedades de dicho árbol.

Cronistas de la Colonia, hasta antropólogos del pasado siglo sostienen que los pech extraían el aromático bálsamo del liquidámbar para fines ceremoniales y medicinales, y los intercambiaban con civilizaciones de Mesoamérica.

En el idioma pech, ejtamá significa árbol de liquidámbar, y ejtamatastá (persona que extrae el bálsamo del liquidámbar). Hasta donde se conoce, en ningún otro idioma nativo de la región existe denominación lingüística propia para este preciado árbol, mucho menos su utilización, sea comercial o ritual.

Con el transcurso del tiempo, la civilización occidental conoció este aromático aporte del pueblo pech, desde entonces parte de la industria de perfumería depende de la fragancia del ejtamá. Aunque los principales extractores y comercializadores del ejtamá son ladinos que utilizan las tecnologías y conocimientos ancestrales pech para extraer dicho bálsamo del árbol silvestre.

## **Proceso de autoconsulta y la Reserva Antropológica y Forestal Pech Montaña El Carbón**

Este pueblo de raíces nómadas, quien jamás fue consultado ni por el Estado, ni por las empresas privadas, ni por las iglesias, para los diferentes proyectos de “desarrollo” y de “civilización”, al verse acorralado en las faldas de la montaña El Carbón, en los últimos meses emprendió un proceso de autoconsulta sobre la categoría de área protegida de dicha montaña, porque ya una empresa consultora lo había propuesto como Parque Nacional.

La montaña El Carbón, cuya superficie casi alcanza los 34 mil has., desde épocas precolombinas fue recorrida (habitada) por el pueblo indígena pech por ambos lados.

Así lo indican los lugares sagrados y caminos antiguos identificados en el lugar.

Muäka Usku comprende más de 17 cuencas hídricas, centenares de especies de plantas y animales, bosques de liquidámbar, varios lugares sagrados pech y restos arqueológicos. Está ubicada dentro de la jurisdicción de los municipios de San Esteban y Dulce Nombre de Culmí (Olancho). Actualmente, en ambos lados habitan comunidades pech, y específicamente hacen colindancia territorial la comunidad de Santa María del Carbón, por el lado de San Esteban, y Pueblo Nuevo Subirana, por el lado de Culmí.

Ante la propuesta de declaratoria de Parque Nacional de la Montaña El Carbón, presentada al Congreso Nacional, por parte de una empresa de consultores, el pueblo pech, con el apoyo de la cooperación alemana, y en coordinación con el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), emprendió un proceso de autoconsulta previa, libre e informada (como establece el derecho internacional), para expresar su voluntad sobre la declaratoria de dicha montaña.

# Un proceso de consulta de abajo hacia arriba

El proceso de consulta fue amplia y participativa, “de abajo hacia arriba” (como sintetizó el dirigente Rosalío Duarte). Se autoconvocaron en diversas asambleas locales deliberativas y establecieron el procedimiento y el calendario para la autoconsulta. Con el apoyo técnico subsidiario, se informaron y debatieron las diferentes categorías de áreas protegidas según la Ley Forestal del país.

En diversas jornadas asamblearias analizaron los beneficios y las responsabilidades que implican a una comunidad indígena una Reserva Antropológica Forestal. En dicho proceso se involucraron estudiantes y profesores de todos los centros educativos pech, centros de salud, organizaciones socioeconómicas internas, iglesias, estructuras organizativas de las comunidades. Niños/as, jóvenes, adultos y ancianos participaron y se involucraron en la consulta.

Realizaron dos asambleas locales informativas y deliberativas (en julio y agosto), con centenares de personas, en ambos lados de la montaña, y en presencia de autoridades de gobiernos locales, representantes regionales del gobierno nacional, representantes de la Iglesia Católica y la cooperación internacional, decidieron en acta y por unanimidad pedir al Congreso Nacional que declare la montaña El Carbón como una Reserva Antropológica y Forestal Pech, con la finalidad de seguir cuidando a la Madre Montaña y revitalizando la identidad y la cultura pech.

En estos y otros espacios no faltaron ceremonias espirituales, comidas y bebidas nativas, cantos y danzas pech. En las asambleas, sus mesas principales las conformaron con ancianos/as, autoridades y guías espirituales (“caciques”) y médicos pech.

En una de las asambleas locales, Adrián Fiallos, Presidente de la comunidad Pueblo Nuevo Subirana, argumentó: “Nos dicen que los pech somos haraganes sólo porque no descombramos la montaña para criar ganado como los ladinos. Pero, nosotros no descombramos porque somos hijos de la montaña. Sin montaña no podemos vivir”.

Finalmente, el 12 de septiembre del presente año, el pueblo pech se autoconvocó en asamblea nacional, bajo la dirección de la FETRIPH, y, ante testigos invitados como la Alcaldesa de Culmí, el Vice ministro de la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes, representantes nacionales y regionales de ICF, el Párroco de Culmí y la cooperación internacional, pidió al Congreso Nacional que declare la montaña El Carbón como Reserva Antropológica y Forestal Pech. Los testigos, quienes intervinieron al final de la asamblea, coincidieron en respaldar la voluntad del pueblo pech, y la representante de ICF se comprometió impulsar en proceso.

Luego de este proceso queda que ICF presente al Congreso Nacional el correspondiente proyecto de Decreto de declaratoria, especificando objetivos, justificaciones, macrozonificación y un documento base de estudio socioantropológico y ecosistémico del área para su correspondiente estudio y declaración como área protegida.

De lograrse la declaratoria de la Reserva Antropológica y Forestal Pech Montaña El Carbón, no sólo aumentaría a 69 el número de área protegidas en Honduras que actualmente representan el 36% del territorio nacional, sino que se hará justicia con el histórico pueblo pech que se resistió y se resiste a abandonar su identidad y pertenencia a la montaña. Pero, el cuidado y la administración de Muäka Usku debe ser compartido entre ICF y la FETRIPH (así lo pidió la asamblea pech), de lo contrario se podría repetir la triste historia del intento de la reserva antropológica Tawaka.